



REGULARICESE CANCELACION POR RECARGO DEL 50% POR LAS HORAS TRABAJADAS ORDINARIAS MES DE AGOSTO 2024.

REQUINOA,

10 SEP 2024

Esta Alcaldía decreto hoy lo siguiente:

VISTOS:

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades. Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior, de 2006.

Ley N° 18.883 de 1989, modificada por Ley N° 19.165 de 1992, Ley N° 19.280 de 1993 y 19.602 de 1999 del Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.

La Ley N° 19.880, que establece las Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Órganos de la Administración del Estado.

El Decreto Alcaldicio N° 3331 de fecha 15.12.2023, que aprueba presupuesto Municipal 2024.

Dictamen 15853/83 de fecha 06 de julio de 1983

Dictamen 17964/ 84 de fecha 02 de Julio 1984.

Dictamen 24770/ 95 de fecha 14 de agosto de 1995.

Dictamen 24305/01 de fecha 03 de julio de 2021.

CONSIDERANDO:

Memo N°158 con fecha 21 de Agosto del 2024, del Director de Seguridad Publica, el cual indica cancelación por recargo del 50% por las horas trabajadas Ordinarias mensuales, de lunes a Domingo y festivos, en horario desde las 21:00 horas y las 07:00 según corresponda a la persona y el turno.

DECRETO:

INSTRUYASE al Departamento de Recursos Humanos la cancelación mensual en la remuneración desde el 01 al 31 de agosto de 2024 por recargo del 50% por las horas trabajadas Ordinarias, de lunes a Domingo y festivos, en horario desde las 21:00 horas y las 07:00. Jornada laboral en sistema de turnos mensuales rotativos.

AUTORIZACESE, efectuar los pagos pendientes por medio de liquidación de sueldo a los siguientes Inspectores Municipales de la Dirección de Seguridad Pública:

DETERMINACIÓN VALORES POR JORNADAS NOCTURNAS		
NOMBRES DE LOS FUNCIONARIOS	RUT	2024
		AGOSTO
EDISON MACHUCA CALDERON	[REDACTED]	99.922
OSVALDO RAMIREZ CERDA	[REDACTED]	73.077
CÉSAR REBOLLEDO GANA	[REDACTED]	85.008
MICHAEL ALDEA BOBADILLA	[REDACTED]	15.934
LUIS LEVIO LEVIO	[REDACTED]	70.376
JOSE PALMA CAMPOS	[REDACTED]	65.065
ALEX CIFUENTES ARIAS	[REDACTED]	150.048
SUBTOTALES		559.430

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.


LEYLA GONZALEZ ESPINOZA
SECRETARIA MUNICIPAL


WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE

WVM/CAB/LGE /RPC/JPR/pca.
DISTRIBUCION:
Secretaria Municipal (1)
Director de Seguridad Pública (1)
Recursos Humanos, archivo (1)